



FECHA:	04 de diciembre de 2023
---------------	-------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00327-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Inversiones Leal Luna Ltda.
DEMANDADO	Jorge Luis García Ramírez, Indira Maria Henry Padilla y Jhair Montiel Marín

INFORME	
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del memorial presentado por el Dr. Ronaldihno González España, en representación de la señora Indira Maria Henry Padilla, a través del cual aporta poder para actuar; asimismo, le informo que el mencionado profesional el derecho presentó recurso de reposición contra el auto que libró mandamiento de pago, adiado nueve (9) de diciembre de 2021. Por otra parte, le informo de las constancias de notificación del auto que libró mandamiento ejecutivo a los demandados, arrimadas por el extremo activo.	

PASA AL DESPACHO	
Sírvese a usted proveer	

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **04acbf435393e01cb185f04fd14a4c5eddcef236d191ca2f859c80b15027a6**

Documento generado en 04/12/2023 04:18:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>